Presidente de Gobierno español ensalza intervención de Cataluña

03/12/2017

En un acto en la ciudad de Mataró (provincia de Barcelona), el presidente del Gobierno español opinó que "las cosas están mejor" tras la decisión de su administración de asumir el control de esa comunidad autónoma del noreste del país, el pasado 27 de octubre.

"La solución a la deriva independentista empezó con la activación del 155", subrayó el gobernante en alusión al polémico precepto constitucional, nunca antes utilizado en cuatro décadas de democracia española.

A juicio del también líder del conservador Partido Popular (PP), el citado apartado de la Carta Magna dejó de ser "un fantasma jurídico para convertirse en una realidad".

Al amparo de ese artículo, el mandatario destituyó al presidente catalán Carles Puigdemont y a todo su gabinete, disolvió el parlamento autonómico y convocó a elecciones regionales para el 21 de diciembre. La Constitución de 1978 contempla su uso de forma excepcional ante situaciones extremas, es decir, cuando uno de los 17 territorios de esta nación ibérica incumple las obligaciones que le impone la ley fundamental.

Para el jefe del Gobierno de España, la puesta en marcha del 155 contribuyó a que comience a serenarse la vida

política en Cataluña y devolvió "de momento la legalidad" a la región de 7,5 millones de habitantes, reivindicó.

Respecto al candidato del PP a la presidencia de la Generalitat (gobierno catalán) en los cercanos comicios, Xavier García Albiol, Rajoy aseguró que éste ni pactará con las fuerzas independentistas ni con la extrema izquierda, en obvia referencia a Podemos.

La coalición de izquierda Unidos Podemos presentará el venidero lunes un requerimiento ante el Tribunal Constitucional (TC) contra las actuaciones del ejecutivo español en Cataluña.

En su demanda de inconstitucionalidad, argumentará que Rajoy se extralimitó en sus funciones, porque la Constitución prevé ese artículo como un recurso extremo y no contempla medidas como disolver un parlamento o convocar elecciones.

Desde el primer momento en que se empezó a especular sobre su activación, el grupo Unidos Podemos, tercera fuerza parlamentaria en este país, rechazó por desproporcionado el 155.

También se opuso a una declaración unilateral de independencia, como finalmente ocurrió el 27 de octubre, cuando la cámara legislativa autonómica -de mayoría separatista- proclamó la República catalana, pese a su prohibición por el TC.